

INFORME ANUAL 2012 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES S.A.

De acuerdo al Reglamento No. 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Accionistas:

1.1 Cumplimiento de Objetivos

Al inicio del año 2012, se elaboro un Plan de Trabajo administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos, los cuales son:

- ❖ **Objetivos Generales**
 - Solidez Económica
 - Endeudamiento Moderado
 - Incremento de las Ventas en un 10 % con respecto al año anterior.

Debo informar que los objetivos Generales no fueron cumplidos, no hubo Estabilidad económica, ni tampoco menor endeudamiento comercial con respecto al año anterior, y no se realizó un incremento del 10% en las ventas con respecto al año anterior.

- ❖ **Objetivos Específicos**
 - Lograr mayor participación en el mercado
 - Calificar a la compañía en las Empresas más grandes del Ecuador
 - Estabilizar el Flujo de Caja de la compañía

La compañía no cumplió los objetivos específicos ni tampoco logró captar el mercado en un mayor número de empresas para prestar nuestros servicios calificados.

Nuestro Flujo contable, no tuvo mayor movimiento financiero, no se logró solidez en nuestras operaciones, reflejado en resultados del año reportado.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Junta General, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2012:

- ❖ No Repartir dividendos a los accionistas de acuerdo al Acta Ordinaria de la empresa.

1.3 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos

Durante el año 2012, la Gerencia y el Departamento Administrativo, no reflejo ningún cambio extraordinario en su conjunto, sin embargo se denoto, la necesidad de manejar un Flujo Financiero mensual, que se compare mensualmente con el Presupuesto Anual.

1.4 Situación Financiera

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes.

Balance de Situación Final

Bancos

Esta cuenta termina en el 2012, con un saldo positivo por \$ 5.000,00 al 31 de diciembre, no se mantuvieron sobregiros bancarios, el año 2012, se tuvo un menor flujo financiero.

Cuentas por Cobrar

Al Cierre del 2012, se presenta una Cartera Depurada, se mantienen buenos sistemas de cobranzas y la cartera al cierre del año 2012, no tiene problemas incobrables, por un saldo total de \$ 2.200,00.

Cuentas por pagar

Al finalizar el 2012, se dejan acumuladas un paquete de Pasivos Corrientes, por un total de \$ 1930.75, que reflejan obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las obligaciones con proveedores y las determinadas por provisiones de nómina.

Utilidad del Ejercicio

El año 2012, cierra sin problemas contables importantes, en el 2012 con USD 309.25, se corrigen problemas de forma y la ganancia se proyecta con mejores resultados, lo que figura un panorama alentador para la inversión en la compañía, con estas proyecciones, se puede mencionar que el año 2012, son de economía austera, para obtener utilidades en este año.

Ingresos Brutos

En el año 2012, se observa un crecimiento a ritmo moderado de la economía de la empresa, sin embargo se debe incrementar urgentemente las ventas, e incursionar en otros campos de acción del negocio, que sean más rentables para la compañía, las ventas totales son por \$ 2.000,00.

1.5 Propuesta para el destino de las utilidades

El destino de las utilidades mencionada para la empresa es de no distribuir a los accionistas, para acumular una cuenta de contingentes de capital para la empresa.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Después de haber revisado los informes contables y financieros se determina:

- ✓ Manejo de la nómina prudencial, y no contrataciones foráneas.
- ✓ No endeudamiento externo
- ✓ Pasar de Pasivos Corrientes a Largo Plazo
- ✓ Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja
- ✓ Se debe incrementar las ventas

En consecuencia se determina que el año 2012, deben ser años austeros con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que si los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del Año 2013.

La empresa presenta sus Estados Financieros, con una utilidad moderada, esperando en el año venidero mejorar sus condiciones financieras, mediante planes de acción.

1.7 Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente, tenemos la licencia anual del Programa Peachtree Americano.

En cuanto a las licencias de Windows y Microsoft, nos encontramos al día, en los tres equipos de cómputo, que dispone la empresa, para sus operaciones.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,



**Ing. Luis Moyano
GERENTE GENERAL
PROLOGISTIC.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PROVEEDORA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.
CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del año dos mil trece, a las ocho horas en punto, en el domicilio de PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A. , ubicado en Eduardo Salazar N36-170 y Diego Noboa, segundo piso, se reúnen los accionistas de la Compañía, los señores; Luis Alberto Moyano Espinel, propietario de trescientos setenta y cinco acciones y Andrea Valeria Moyano Espinel propietaria de ciento veinticinco acciones, suscritas y pagadas de US \$ 10.00 cada una, en su orden respectivo, quienes representando el total del capital pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la señora Andrea Valeria Moyano Espinel Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Luis Alberto Moyano Espinel Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2012.
3. Destino de las Utilidades. del año 2012.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía el señor Luis Alberto Moyano Espinel, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012. EL mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

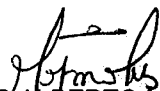
Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2012. La presidencia convoca al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2012, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día**, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA, DE EJERCICIO ECONÓMICO 2012, Se manifiesta que una vez se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado la utilidad líquida contable asciende a la cantidad de USD. \$ 309.25 la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, decide que la utilidad del ejercicio económico 2012 no será repartida entre sus accionistas. La Junta en forma unánime coincide con dicho informe.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 14h00, para constancia de lo cual firman.



ANDREA VALERIA MOYANO E.
PRESIDENTA



LUIS ALBERTO MOYANO E.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO